LITORALPRESS

Fecha: 02-06-2025
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: “No busco ser amigo de mis clientes ni de las personas que represento”

Pág. : 14
Cm2: 719,8
VPE: $ 1.598.786

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

FOTOGRAFÍA: CLAUDIO CORTÉS V.

Miguel Schürmann:

“No busco ser amigo de mis clientes ni de las personas que represento”

Ha sido abogado del Presidente Boric, de Irací Hassler, de Giorgio Jackson y de Josefina Huneeus, la exesposa de Alberto Larraín. Sin embargo, dice que lo suyo no es la política. “Soy de aquellos que cree que es muy importante seguir con las formas propias del abogado, serio, siempre intento serlo, más allá de las relaciones humanas”.

Loreto Flores Ruiz

En el piso 23 de un edificio del barrio El Golf, con una preciosa vista hacia el oriente, se ubican las oficinas de Miguel Schürmann (42), abogado penalista de la exalcaldesa de Santiago, Irací Hassler; la psiquiatra Josefina Huneeus; asesor de la campaña presidencial de Gabriel Boric y el responsable de descubrir la denuncia por difusión de imágenes íntimas contra el Presidente, que finalmente fue sobreseída por el Ministerio Público por falta de pruebas, a principios de febrero de este año.

Master en Derecho Penal de la Universidad de Bonn (Alemania) este profesional es amigo de la exconvencional Constanza Schönhaut, defendió al exministro Giorgio Jackson, al alcalde de Maipú Tomás Vodanovic y al empresario Rodrigo Topelberg en el caso Audios.

—¿Cómo es su relación con el poder?

—Me ha tocado ser abogado de distintas personas, ministros, alcaldes, en su minuto candidatos presidenciales, del Presidente. Soy muy respetuoso de la autoridad y es parte del ejercicio de la profesión. Soy de aquellos que cree que es muy importante seguir con las formas propias del abogado, serio, siempre intento serlo, más allá de las relaciones humanas, y tener sentido del humor, que es muy importante por el nivel de estrés con que se trabaja. Si me caracteriza algo, es que no busco ser amigo de mis clientes ni de las personas que represento, en general. Es sano que la relación sea profesional.

Miguel Schürmann Opazo es el menor de tres hijos hombres de un matrimonio que se mantiene junto hasta hoy. Su madre trabaja en su oficina de abogados BACS (Bascuñán, Barra, Awad, Contreras y Schürmann) y su padre es un diseñador gráfico que trabajó mucho tiempo como artesano. “Era una pareja de hippies. Mi papá era el hippie dentro de una familia formal. Mi abuelo era abogado y la hermana de mi papá es jueza, una persona muy importante en mi formación, un referente en mi niñez”, afirma.

Estudió de primero básico a cuarto medio en el Liceo José Victorino Lastarria, en Providencia. A los 17 años, cuando cursaba cuarto medio, se convirtió en padre, hoy su hijo mayor tiene 24 años y estudia Psicología en Valparaíso.

“Cuando fui padre pensaba ponerme a trabajar, pero el papá de ella y el mío me dijeron que no, no trabajes, estudia, hazlo bien. Entendí que mi pega era sacar la carrera por sobre todas las cosas”, explica. Entró a estudiar Derecho en la U. de Chile y fue elegido el mejor alumno de su promoción.

Hace 15 años es pareja de una abogada con la que tiene un hijo de un año y con quien firmó un Acuerdo de Unión Civil. “Fue una decisión política, de disidencia. Quería demostrar mi amor en aquella institución que reconocía todas las orientaciones sexuales. Ahora como hay matrimonio igualitario me podría casar”, enfatiza.

“También he defendido a gente de derecha”

—Usted trabajó en Cariola, Diez, Pérez Cotapos & Cía, donde conoció al exministro de Educación, Gerardo Varela. ¿Cómo fue esa experiencia?

—Gerardo Varela fue un gran jefe. Trabajé en temas corporativos con él, me enseñó a hacer transacciones de unas propiedades mineras y me tuvo sudando, haciendo escrituras. Luego me fui a la oficina de Jorge Bofill y Miguel Chaves. Ahí empecé a ver temas penales. Y nos fuimos, a mediados de 2011, a armar una nueva oficina con el grupo de litigantes penales, estaba Miguel Chaves, Marcos Contreras y Alejandro Awad. Llevábamos una semana trabajando y llegó el caso La Polar, que nos hizo muy bien como oficina.

—¿Cómo es pasar de oficinas ligadas a la derecha a defender a personas del Frente Amplio?

—Nunca participé en política en la universidad. Votaba y siempre he tenido opinión, pero nunca fue una complicación mi posición política, en ninguna parte. También he defendido a gente de derecha, a veces no sale en la prensa y no me gusta hablar de mis clientes. Primero soy abogado, esa es mi definición.

LITORALPRESS

Fecha: 02-06-2025
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: **“No busco ser amigo de mis clientes ni de las personas que represento”**

Pág. : 15
Cm2: 696,4
VPE: $ 1.546.744

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

—En junio son las elecciones en el Colegio de Abogados y está postulando por la lista “Libertades Públicas”.

—“Libertades Públicas” lo conocí por Antonio Bascuñán que es mi socio y fue mi maestro en la universidad. Allí canalicé mi interés en temas de políticas públicas, hacer trabajo probono o seguir ciertos debates que me interesan mucho, porque las principales posturas políticas que tengo tienen que ver con las libertades civiles y los derechos sociales. Trabajo en “Libertades Públicas”, he sido candidato varias veces al colegio, comulgo con las ideas que tiene la lista y eso hace que intervenga en los debates con mucho gusto, en aborto, eutanasia, derechos civiles, derecho a protestar, intimidad, inviolabilidad de las comunicaciones.

—¿Por qué quiere ingresar como consejero?

—Estoy convencido de que se pueden hacer mejor las cosas. El Colegio de Abogados hoy tiene una baja incidencia, lo que cada día es más preocupante. Han pasado cosas muy relevantes en esta profesión y el colegio no ha condenado aquellas prácticas condenables. Se puede insistir con fuerza en la necesidad de un control ético de la profesión. El colegio debería tomar la batuta e incidir en esas discusiones públicas.

—¿Está a favor del aborto?

—Estoy a favor de que exista el derecho a poder abortar reconocido para la mujer. No es que tenga una fascinación porque mueran fetos. Me parece imprescindible que la mujer tenga derecho a decidir qué hace con su cuerpo en determinadas fases de la gestación. Siempre me ha gustado el sistema de plazos, como la forma que tenía EE.UU. a partir de la sentencia de “Roe vs. Wade”. No tiene sentido pensar en matar un feto de siete meses, eso es lo más parecido a un homicidio. Y al mismo tiempo, no me hace sentido hablar de que existe vida humana plena a los dos meses de gestación.

—Sus alumnos de la U. de Chile lo describen en el portal «WikiBello» como un “progre (que) defiende a los progres más poderosos”.

—En Chile, hablar del aborto como hablo yo es ser progre, de eso no tengo ninguna duda. Me identifico con las banderas del progresismo, en términos amplios. Que defiendo a los progres más poderosos, es relativo.

—Y políticamente ¿cómo se definen?

—Como un progresista. No milito en ningún partido político.

—¿Se lo han propuesto?

—La gente cercana al Presidente Boric, cuando estaban buscando firmas, necesitaban gente que se inscribiera en el partido para presentarlo, ahí lo pensé. Pero prefiero no militar.

—¿Le han ofrecido ser candidato?

—No. No me veo haciendo campaña política, no tengo el perfil de aquellas personas que puedan conseguir votos recorriendo las calles, no me veo haciendo eso.

> No me veo haciendo campaña política, no tengo el perfil de aquellas personas que puedan conseguir votos recorriendo las calles, no me veo haciendo eso”.

> Hay una serie de negligencias en el tratamiento de la información que afectó gravemente la intimidad de Irací Hassler, ella quedó muy afectada por la filtración de sus comunicaciones”.

—Pero participó en la campaña presidencial de Boric.

—Me invitaron a trabajar en la campaña y trabajé en algunas cosas, dudas legales, análisis jurídico, etc. Nada programático. Colaboré ad honorem.

—Cuando descubrió la denuncia que se había presentado contra el Presidente, ¿también fue un trabajo no remunerado?

—Ese fue un trabajo que empecé a hacer en el tiempo de la campaña, que fue buscar si había denuncias contra el Presidente y después lo seguí haciendo. Pero ya no se puede hacer, porque el Ministerio Público lo bloqueó después del caso.

“Hay más interceptaciones telefónicas que tienen problemas”

—En «La Segunda», Irací Hassler dijo que el caso Sierra Bella sería recordado por las conversaciones de su teléfono y que la investigación tardó más de lo debido. ¿Concuerda?

—Sí, concuerdo. Esa no es una de las falencias que sea necesariamente imputable al fiscal Cooper. La policía se demoró un año y medio en revisar los teléfonos y equipos tecnológicos, y eso es demasiado tiempo. La pregunta es: ¿cuánto de la investigación podría haberse acelerado? Me llama mucho la atención que la policía se haya demorado un año y medio. No sé de quién es responsabilidad, asumo que de la policía o del fiscal que no instruyó. En otras investigaciones no se demora más de seis meses. Uno saca las cuentas y podría haber terminado un año antes.

—¿Qué opinión tiene del fiscal Cooper en esta investigación?

—El fiscal Cooper tomó una decisión de acuerdo a los antecedentes que tenía del caso. Cometió errores en el resguardo de las conversaciones privadas de Irací Hassler y eso motivó que presentáramos distintas acciones. Hay un grupo de conversaciones que llevaron al fiscal a abrir una causa paralela, la trama China (con Karol Cariola), y hay una serie de comunicaciones que no tienen ninguna relevancia investigativa para ningún proceso penal y no entiendo por qué están consignados en el informe policial. Es inaceptable que la policía consigne conversaciones que no tienen relevancia para la investigación penal. La pregunta es por qué está en el informe y llegó a la prensa, eso está ocurriendo en muchas investigaciones y es muy preocupante. Cuando algo termina en la prensa uno cree que está sirviendo a móviles que no son los propios de una institución que está destinada a investigar penalmente, y ese es el problema, un problema institucional, más allá de la opinión que tenga de una persona en particular.

—En el caso de la psiquiatra Huneeus y la filtración de la conversación con el Presidente, consiguieron que la corte acogiera un recurso de amparo y dejara fuera esas conversaciones.

—Lo que está en juego es si el Ministerio Público puede intervenir teléfonos de personas que no tienen calidad de imputados, si puede intervenirlos masivamente. Se planteó en el amparo solo la interceptación telefónica de Josefina Huneeus, pero hay más interceptaciones telefónicas que tienen problemas, y la pregunta es que siempre depende de los intereses que tienen los mismos particulares si quieren discutirlo judicialmente o no. Es cosa de leer la prensa y uno se da cuenta que hay interceptaciones telefónicas que no superan ningún estándar legal y que aun así se concedieron por los jueces.

—La Comisión de Constitución del Senado inició el estudio de un proyecto que busca evitar las filtraciones y sancionar a quienes las realicen. ¿Qué opinión tiene de esto?

—Cuando uno establece delitos respecto de los cuales no tiene cómo acreditarlos, lo que hace es derecho penal simbólico, es crear delitos. Las filtraciones son informaciones que se le entregan a los periodistas que tienen protección de fuentes. Los problemas no son legales, sino que son de orden de la fiscalía y las policías. Nosotros apuntamos a eso en la causa de Irací Hassler, hicimos reclamación a la policía diciendo: “Usted debe instruir que, cuando hay comunicaciones que tienen carácter privado o que tienen consideraciones políticas, opiniones que no tienen relevancia investigativa, no lo consigne, porque es completamente irrelevante para la causa”. Lo que tenemos son resoluciones judiciales diciendo que eso nunca debió haber estado en un informe policial, bórrelo, esa es la instrucción que da el tribunal de garantía tanto en los casos Sierra Bella y Chinamart. En ambos casos el problema está en el origen, esas conversaciones nunca debieron estar en el informe policial. Hay una serie de negligencias en el tratamiento de la información que afectó gravemente la intimidad de Irací Hassler, ella quedó muy afectada por la filtración de sus comunicaciones.

—Este tipo de proyectos no son una solución.

—Hay que exigir a las policías y al Ministerio Público que se hagan responsables de la información que manejan, eso es lo que debiera preocupar, en vez de inventar delitos.

—Casos como Procultura, ¿cómo podrían afectar al Presidente Boric?

—Tiene una agenda que es política y eso es lo grave, porque al final tenemos un sistema penal que está siendo desafiado por conductas que pueden ser delictivas, pero muchas veces hay mayor preocupación de sacar ventaja política de determinadas piezas de la investigación, que se filtran con sentido político, que afectan también la investigación del Ministerio Público. Soy de aquellos que considera que los fiscales tienen que investigar, es importante que hagan su trabajo, que las investigaciones tengan un resultado. No puedo estar más a favor de luchar contra la corrupción en todas sus formas.